En sesión celebrada el día 1 de junio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el gasto que Nasuvinsa tiene previsto destinar en concepto de compra de suelo o derechos urbanísticos para la construcción de polígonos industriales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 1 de junio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito:

Con respecto al gasto que Nasuvinsa tiene previsto destinar en concepto de compra de suelo o de derechos urbanísticos para la construcción de polígonos industriales este Parlamentario desea conocer una relación de las actuaciones previstas y previsión de gasto en cada una de las actuaciones.

Pamplona-Iruñea, 27 de mayo de 2020

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro